

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 22 de diciembre de 2005 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 553 m².

1. Finca: URBANA: Casa en C/ Argüelles, antes N° 15, hoy N° 20, 20-A y 22, en Valverde de Leganés. Ocupa una superficie inscrita 150 m² y según catastro de 553 m². Consta de una planta y distribuida en varias habitaciones, otras dependencias y patio. Linda: Al frente, con C/ de situación; dcha., C/ Argüelles, 18, de Mario Rastrollo Ortiz; izqda., con C/ Argüelles, 24, de Ceferino Benavides Cacho; y fondo C/ Bonal.

2. Inscripción: T. 56, L. 0, F. 44, finca 3.001, ins. 1ª.

3. Titular: DON RAMÓN, DOÑA FELIPA Y DON LUIS RAMO LÓPEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España, 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 22 de diciembre de 2005. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EDICTO de 4 de enero de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 2,7840 Has.

1. Finca: RÚSTICA DE SECANO: Tierra al sitio de “Las Zorreras”, en la Dehesa Boyal, en el paraje “Torrequemadilla”, en Valverde de Leganés, cabida según registro 1,6101 H. según catastro 2,7840 H. y corresponde con parcela 20 polígono 13 Linda: Norte parcela 21 de Luis Espada Camacho; Sur parcela 19 de Luis Espada Camacho; Este, parcela 15 de Florencia Cacho Nieto; y por el Oeste, con sexmo de Casablanca o sexmo de Torrequemadilla.

INSCRIPCIÓN: T. 432, L. 48, F. 236, finca 2.087, ins. 7ª.

3. Titular: DON FRANCISCO NIETO FERNÁNDEZ, DOÑA MARÍA NIETO FERNÁNDEZ, DOÑA JOAQUINA NIETO FERNÁNDEZ y DON FRANCISCO-IGNACIO GONZÁLEZ NIETO.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España, 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 4 de enero de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.